



Facultad de Oceanografía, Pesquería y Ciencias Alimentarias
Siendo las 12:30 horas, se levanta la Sesión
y para dar fe de lo acordado firman a continua-
ción el señor Decano y el Secretario Académico
de la Facultad.



Autógrafo

DIRECTOR RAUL MORENO GARCIA

DECANO



Jefe de facultad

SECRETARIA
DE FACULTAD

ING. CARMEN AVENDAÑO FERNANDEZ

SECRETARIO ACADÉMICO

ADENDA: En los folios 86 y 91 se ha registrado incorrectamente el apellido materno y primer nombre del respectivo docente con error material, lo cuales quedan precisados en los siguientes términos:

- 1º En el folio 86 dice: Ing. Edgard A. Revilla Almanza, debe decir: Ing. Edgard A. Revilla Almanza.
2. En el folio 91 dice: Zuzi Marlitt Castro Grández, debe decir: Zuzi Marlitt Castro Grández.

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FOPCA - UNFV 2017 (sesión N° 03)

En el distrito de miraflores - Lima, en el salón Erwing Schweiger, de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), siendo las once y quince horas (11:15) del día 07/03/2017



se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los siguientes docentes: Dr. Nelson Gómez Rivas, Ing. Jorge R. Chersi Belaunde, Dr. Pedro José Rodríguez Sotomayor, Dr. Marcos Antonio Espino Sánchez, Ing. Edmundo S. Guzmán Loyola, Ing. Germán V. Mego llón Avilés, Ing. Fanny C. Belabbeliz Núñez e Ing. Carmen del P. Minaya Agüero. El Sr. Sicario con el quorum requerido, dio inicio al desarrollo de la agenda y otros despachos.

Agenda.

A1. Expedientes de suscripción (5). Pasó a la orden del día.

A2. Elección del jefe de la Unidad de Investigación, oficio múltiple N° 06-2017-OICINVEST-UNFU. Pasó a la orden del día.

A3. Donación de equipos, oficio 037-2017-SA-FOPCA. Pasó a la orden del día.

A4. Acuerdo del Consejo caso Ing. Nelson Macnica, Depurio, oficio N° 039-2017-SA-FOPCA. Pasó a la orden del día.

DESPACHO:

D1. Carta de renuncia del Dr. Secretario Ing. Hugo S. Averukito Fernández. Pasó a la orden del día.

Dr. Hugo Ira. Marín Flores Córdova, Oficio N° 020-2017-DACA-FOPCA-UNFU. Pasó a la orden del día.

D3. Caso Ing. Soby I. Zegarra Jiménez, Oficio 022-2017-DACA-FOPCA-UNFU. Pasó a la orden del día.

D4. Caso Ing. Carlos Chiuchoy Barrejón. Oficio 019-2017-DACA-FOPCA-UNFU. Pasó a la orden del día.



D5. Caso Afectualización de Harénica 2 expediente
diarios Augusto Rolando Ramírez Aguirre y
Luis Alberto Sallaberry Amegarita. Pasa
a la orden del día.

D6. Caso Invitación de Profesores Conferencistas
eficio N° 018 - 2017 - DACC - UNFU. Pasa a la orden del día.
PEDIDOS

P2. Resolución de petición a los servidores de-
pendientes de la Secretaría de la Facultad. Pasa
a la orden del día.

P3. Resolución de Reconocimiento a los Hg. María
E. Ayala Galdós por su labor como Decana Encargada
Pasa a la orden del día.

INFORMES

I1. El Sr. Decano hace conocimiento de la Resolución
R N° 379-2017 - UNFU que ratifica la Resolución
Decanal N° 010 - 2016 - D - FOPCA - UNFU que aprueba
la realización del diplomado en MANEJO INTEGRADO
DE LAS ZONAS MARINA COSTERAS.

I2. El Sr. Decano comunica la Resolución R N° 263 -
2017 - UNFU, de fecha 13/02/2017 donde se nombran
la Comisión de licitación de la Cafetería FOPCA, que
es integrada por:

Dr. Víctor Raúl Moreira Gómez Presidente

Dr. Alejandro Martínez Alberni Suplente

Dr. Jorge Herrera Cruz Miembro

Dr. Pedro Rodenas Sytique Suplente

Lic. Lucy Betty Chirinos Arcega Miembro

Iniciada la sesión el Sr. Decano, hace de conocimiento a los miembros del Consejo, la carta de renuncia del Ing. César S. Andrade Fernández



al cargo de Secretario Académico de la Facultad, agraciándole por los servicios prestados, se produce la intervención de los señores consejeros quienes también agraciaron la labor desempeñada por el Ing. Avendaño. A continuación el Sr. Director propone al Ing. Javier Enrique Chiyong Casullo como Secretario Académico en reemplazo del Ing. Avendaño, invitándosele a participar en la sesión.

ORDEN DEL DÍA.

01. Expedientes de suscripción (5), luego de darse lectura de los oficios respectivos en los que se da conocimiento de la designación de los respectivos funcionarios, fueron oprobados para su ejecución por unanimidad de los tres consejeros, por lo que se harán las respectivas resoluciones.

1. Elizabeth Fernández Torres, Oficio 010-EPIA-FORCA, Aseguradora: OPL 503. Tecnología de la Producción. Créditos 8 jurados: Mag. Víctor Manuel Terry Calderón (Presidente)

Ing. Guillermo Gregorio Gómez (Miembro)

Ing. Guillermo Gregorio Gómez (Miembro)

2. Estrella Cuervo Arroyo, Oficio 007-EPIA-FOPCA-UNEDU

Aseguradora: OPL 503. Tecnología de la Producción. Créditos 8 jurados: Mag. Víctor Manuel Terry Calderón (Presidente)

Ing. José Eduardo Cauchín Díaz (Miembro)

Ing. Guillermo Gregorio Gómez (Miembro)

3. Alvaro Alexis Huancas Anocibá, Oficio 008-EPIA-FOPCA-UNEDU

Aseguradora: OPL 503. Tecnología de la Producción. Créditos 8 jurados: Mag. Víctor Manuel Terry Calderón (Presidente)

Ing. José Eduardo Cauchín Díaz (Miembro)

Ing. Guillermo Gregorio Gómez (Miembro)



4. Angie de Espinosa Mejia Aguirre Oficio 009-EP/4-FOPCA-UNFD
Asignatura: OPL 503 Tecnología de la Producción. Créditos 8
Jurados: Mag. Víctor Manuel Terry Calderón (Presidente)
Ing. José Eduardo Candela Diaz (Miembro)

Ing. Guillermo Gregorio Gallo Gálvez (Miembro)

5. Paul Cesar Reyes Pan, Oficio 016-EP/4-FOPCA-UNFD
Asignatura OPL 503 Tecnología de la Producción. Créditos 8
Jurados: Mag. Víctor Manuel Terry Calderón (Presidente)

Ing. José Eduardo Candela Diaz (Miembro)

Ing. Guillermo Gregorio Gallo Gálvez (Miembro)

002. Despues de leerse el Of. Multiplo N° 06-2017-OCUV-VRIN-UNFD, en el qual se pide la elección del jefe de la Unidad de Investigación, se produce una deliberación entre los señores Miembros del Consejo de Facultad; en donde quedan dos propuestos: Dra. Luz Eusefina López López y Dr. Walter Abel Zambrano Cobanillas. Realizada la votación respectiva, resultó elegido por 7 votos a favor, 0 en contra y la abstención del Ing. Ricardo Ghersi Belveroni, el Dr. Walter Abel Zambrano Cobanillas por lo que si se designa como jefe de la Unidad de Investigación de la FOPCA.

003. Se dio lectura al oficio 032-2017-SA-FOPCA. Despues de un amplio debate entre los tres consejeros Dr. David, Ing. Ghersi, Dr. Rodenas, Ing. Minaya, Ing. Nogollen, Dr. Decurso, se decidió se busque la mejor forma para la aceptación de los bienes que ya estan al servicio de la Universidad y plantea planteo de Oficio uno y por ende de suscitar alumnas y exalumnas.

004. Sobre el caso del profesor Olegario Hervé Machuca y despues de un amplio debate, con la intervención



de los Srs. Consejeros: Dr. Túro, Dr. Rodríguez Espinoza, Ing. Sugman, Dr. Moreno, quienes hace de conocimiento que el Dr. Martínez y varios profesores de la facultad tienen abierto un proceso administrativo por no haber supervisado y permitido que el Ing. Mariano Machaca cometa dicha infracción. Se acuerda solicitar al Dr. Martínez haga llegar la Resolución respectiva para hacer trámite en la Comisión de Procesos Disciplinarios y lo tome en consideración para la sanción disciplinaria administrativa del Ing. Mariano Machaca.

05. Caso Dra. María T. Flores Córdova, oficio 020-2017-DACA-FOPCA-UNSFU. sobre su licencia y despues de un amplio debate y debido a la complejidad del caso se acuerda elevar el expediente a la Oficina Control de Asesoría Jurídica para su pronunciamiento.

06. Caso Ing. Saby I. Zegarra Samaniego, oficio 022-2017-DACA-FOPCA-UNSFU. sobre su cambio de dedicación, despues de un amplio debate se acuerda elevar el expediente para consulta a la oficina Control de Asesoría Jurídica.

07. Caso Ing. Carlos Chinchay Barragán, oficio 019-DACA-FOPCA-UNSFU, en la que el profesor solicita cambio de régimen de condición docente de FCP, despues de ser debatidos por los profesores del consejo y en aras de dar cumplimiento de la Convocatoria de Contrato de profesores, se acuerda denegar la solicitud, quedando la plega segun convocatoria.

08. Readjustación de matrícula, visto los



expedientes de reactualización de los volumenes quienes no cumplen con el requisito de la nota mínima 11 (Agustín Robredo Ramos Aguirre (10,82) y Luis Alberto Sullana Huamán Amésquita (10,6), se acuerda que se elaboran los expedientes con la resolución secundaria respectiva al Vicerektorado Académico a fin de solicitar la autorización respectiva.

09. Después de la lectura del Oficio N° 018-2017-DAOF-UNIFU sobre invitación de profesores para contrato, después de un amplio debate sobre la propuesta se acuerda que los Drs. Jefe del Departamento begin llegar al acuerdo de profesores a invitar, para cubrir las plazas vacantes a las cuales deben cumplir con los requisitos exigidos por el Reglamento de contrataciones de la UNIFU.

010. Se acuerda lo solicitado, según carta Spn de fecha 28/02/2017 del Ing. Hugo Solomón C. Lugo Avendaño Fernández, se acuerda trazar las resoluciones respectivas como mérito de los trabajos realizados por el personal administrativo dependiente de la Secretaría Académica y Mesa de Páginas de la FOPCA, así como el reconocimiento a la Mg. María Estela Ayala Católez por su labor como Decano Encargado.

Siendo las 14 horas y no haber sido ofrecido a punto a suscribir la ordenanza respectiva para dar fe de lo acaecido firmo el Sr. Decano



Víctor R. Moreno Gaitán

Decano